

Acta de la Sesión extraordinaria del Pleno

celebrada el día 22 de noviembre de 2021

Lugar: Salón de Grados- Facultad de Ciencias del Trabajo, C/ Enramadilla, nº 18 de Sevilla.

Hora de comienzo: 9:30 h

Hora de finalización: 10:23 h

Asistentes:

Presidenta: D^a María Milagro Martín López

Grupo I

En representación de la organización sindical UGT:

- D. Diego Carlos García Cebrián
- D^a María Iglesias Domínguez
- D. Antonio Ortiz Serrano
- D. Pablo Márquez Rodríguez
- D. Juan Bautista Ginés Viera
- D. Rafael García Serrano
- D. Pedro José Padilla Mesa

En representación de la organización sindical CCOO:

- D. Carlos Aristu Ollero
- D. Marcial Sánchez Mosquera
- D^a Mercedes Núñez Manzano
- D^a Carmen Araujo Gómez
- D. José Carlos González Lorente
- D. Juan Serrano Navarro

Aprobado en la sesión Plenaria del día 20 de diciembre de 2021

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	1/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==		Página 1/18	

Grupo II

En representación de la CES:

- D. Antonio Montero Sines
- D. Antonio López Balbuena
- D. Federico M. de la Torre Márquez
- D. José Manuel Fernández Ceña
- D. Nassim Rais
- D. Tomás González Rodríguez
- D^a M^a Dolores Caro Cals
- D^a M^a Carmen Núñez Muñoz
- D. Manuel Alcedo Baeza
- D. David Alva Rodríguez
- D. Antonio M. Jurado Cabezas
- D^a M^a Eugenia Millán Zamorano

Grupo III

- D. José María Algora Jiménez (CEPES)
- D. Francisco José Corpas Rojo (Vox)
- D. Manuel Alés del Pueyo (PP)
- D. Petra Águeda González Endevoets (PSOE)
- D. Federico Noriega González (ADELANTE SEVILLA)
- D. Manuel Luis Garfia Brito (UCS)
- D. Miguel Ángel Rivas Estepa (HISPALIS)
- D. Óscar Luna Miranda (AAVV)
- D. Manuel Jiménez Algora (FEVES)

Secretario: D. Jorge Antonio Ramón Montoro

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	2/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==		Página	

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta del Pleno del día 20 de octubre de 2021.
- 2) Informe de la Presidenta.
- 3) Aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla 2020
- 4) Ruegos y Preguntas.

DELIBERACIÓN Y DECISIÓN DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, si procede, del Acta del Pleno del día 20 de octubre de 2021.

Sometida a votación, se aprueba por asentimiento.

Segundo.- Informe de la Presidenta.

La Sra. Presidenta se dirige a los presentes informando sobre dos cuestiones:

“En primer lugar, que la Comisión de Economía, Empleo, Desarrollo y Sostenibilidad encargada de realizar el informe socioeconómico de la ciudad de Sevilla se ha reunido los días 27 de mayo, 14 de junio, 27 de septiembre, 1, 4, 28 y 29 de octubre y 15 de noviembre 2021 y que ha visto interrumpido su trabajo para que los consejeros pudieran centrarse en la elaboración del dictamen de presupuestos 2022.

*La segunda cuestión es en relación con la **COMISIÓN LOCAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA**, que como saben, entre sus componentes y como miembros invitados, a propuesta del CESS, se designarán: **UN REPRESENTANTE SINDICAL, UN REPRESENTANTE EMPRESARIAL Y UN REPRESENTANTE ASOCIATIVO.***

***Del Grupo I**, representados por las organizaciones sindicales CCOO y UGT, existe un acuerdo de rotación bianual de representación desde julio de 2018. Actualmente es CCOO quien ostenta la representación por el periodo comprendido desde 1 de agosto de 2020 hasta el 31 de julio de 2022, por tanto a partir de esa fecha se procederá a realizar su renovación.*

***En el Grupo II**, al ser La Confederación de Empresarios la única organización representada no existe problema por el periodo de cambio de las entidades representadas.*

*Y por último, **el Grupo III** integrado por las asociaciones: FACUA, HISPALIS, UCE, CEPES, ASOCIACIONES DE VECINOS y FEVES, acuerdan desde el año 2018 la siguiente rotación anual:*

Aprobado en la sesión Plenaria del día 20 de diciembre de 2021

3

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	3/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==		Página	

Año 2018:

HISPALIS: primer semestre titular, segundo semestre suplente.

UCE: primer semestre suplente, segundo semestre titular.

Año 2019:

CEPES: primer semestre titular, segundo semestre suplente.

Asociaciones de Vecinos: primer semestre suplente, segundo semestre titular.

Año 2020:

FEVES: primer semestre titular, segundo semestre suplente.

FACUA: primer semestre suplente, segundo semestre titular.

Año 2021:

HISPALIS: primer semestre titular, segundo semestre suplente.

UCE: primer semestre suplente, segundo semestre titular.

Por lo que, **para el próximo año 2022** les corresponderá representar al CESS las siguientes asociaciones:

CEPES: primer semestre titular, segundo semestre suplente.

Asociaciones de Vecinos: primer semestre suplente, segundo semestre titular.”

Tercero.- Aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla 2020

Toma la palabra la Sra. Presidenta que expone lo siguiente:

“Se han especificado con anterioridad los días en que se ha reunido la Comisión de Trabajo de economía, empleo, desarrollo y sostenibilidad encargada de realizar el dictamen del Informe de Coyuntura Socioeconómico de Sevilla 2020, siendo la ponente D^a. María Iglesias Domínguez, en representación de UGT Sevilla, a quién agradezco en nombre del CESS el trabajo realizado. También agradezco la colaboración de D. Manuel Porras.

Antes de darle la palabra, quisiera agradecer el esfuerzo realizado por todos los consejeros/as e instituciones representadas en el Órgano de haber llegado, nuevamente, a un consenso en la propuesta de dictamen presentado y también el buen ambiente de trabajo que es norma habitual en todas las reuniones de trabajo del CESS.”

Seguidamente la Presidenta cede la palabra a la **ponente D^a María Iglesias**, que manifiesta lo siguiente:

“Consejeros y consejeras....

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	4/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==		Página	

En primer lugar agradecer al grupo de trabajo de la comisión de Economía que ha trabajado para hacer posible este informe socioeconómico correspondiente al año 2020.

Gracias al Experto Manolo Porras por sus aportaciones y su trabajo y a los trabajadores y trabajadoras del CESS, me he estrenado como presidenta de la comisión de economía y lo he hecho como ponente y gracias a todos ha sido una tarea fácil.

Como todos habéis tenido la oportunidad de leer este informe no me voy a detener demasiado, sólo algunas aportaciones.

Como cada año, y dentro de las funciones que tiene encomendadas el Consejo Económico y Social, en el Informe Socioeconómico de Sevilla 2020 se hace un análisis que de manera obligatoria viene marcada por la mayor crisis sanitaria de nuestra historia, la del covid-19 y que de manera clara ha supuesto un gran impacto para el empleo y la economía de nuestra ciudad.

Una vez que ha pasado la fase más intensa de la crisis sanitaria causada por el covid-19 e iniciada la recuperación económica y social, nos encontramos al analizar los datos con las consecuencias de la misma en el empleo, la economía y la sociedad en general.

En este sentido, cabe subrayar que todos y cada uno de los aspectos de este informe están influidos por la pandemia. Veníamos de unos años que mostraban una mejora y un camino hacia la senda de la recuperación.

Las circunstancias de todos y cada uno de los aspectos analizados en este informe, vienen marcadas por el covid, si hablamos de empleo y a pesar de los ERTes que a juicio de este CESS ha sido una medida acertada y necesaria puesta en marcha para mantenimiento del empleo, comprobamos que el mercado laboral sevillano sigue siendo temporal y que dominan los contratos parciales.

Este Consejo ha puesto el acento en la necesidad de la puesta en marcha políticas que potencien a sectores con contrataciones más estables como la industria aeronáutica, entre otros.

Consideramos necesario desde el Consejo Económico y social apostar por la transformación digital, la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, apostar por el transporte público colectivo, etc.

Hemos señalado una vez más en el presente informe, la necesidad de finalizar las líneas de metro y apostar por red de trenes de cercanías.

En este informe hemos denunciado un año más la falta de compromiso con la construcción de viviendas de VPO y de viviendas sociales. Además del acceso a los jóvenes y personas más desfavorecidas a viviendas.

Es importante que, además de seguir apostando por el turismo, las administraciones pongan en marcha políticas que potencien sectores o subsectores como el industrial, el aeronáutico, el agroalimentario o nuevas actividades, que permitan establecer contrataciones más estables que las que se pueden realizar en otros sectores que dependen de más factores externos, coyunturales o temporales.

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	5/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	5/18	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==			

De entre todos los sectores de la economía, el Turismo ha sido el más afectado por la crisis del Covid, desde este Consejo somos conscientes de su importancia en la economía de la ciudad y por ello valoramos positivamente la aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla del “Plan Ocho” como Plan Director, Estratégico y de Recuperación del Turismo en Sevilla, así como los diferentes instrumentos para su ejecución (Plan Turístico, Contrato Programa y Plan de Sostenibilidad Turístico).

Con el fin de frenar las actividades ilegales que perjudican la economía y el empleo de calidad, este Consejo ha reiterado la importancia de luchar contra la economía sumergida y el fraude en la contratación, que afecta a las empresas, a las personas trabajadoras, a los consumidores, y provoca un perjuicio para la propia administración municipal y las arcas públicas, ya que dejan de recaudar los impuestos correspondientes.

Nos ponemos ya a trabajar en cuanto cerremos 2021 con el informe correspondiente a ese año para hacérselo llegar a ustedes mucho antes que este.

Muchas Gracias.”

A continuación la Presidenta agradece la intervención de la ponente y procede a dar la palabra a los Consejeros, comenzando por **D. Federico Noriega** de ADELANTE SEVILLA, que manifiesta lo siguiente:

Agradece a la Comisión el trabajo realizado y emite su voto a favor del informe Socioeconómico.

Seguidamente la Presidenta tras agradecer la intervención anterior cede la palabra a **D. Juan Bautista Ginés** de UGT, que manifiesta lo siguiente:

“Buenos días consejeras y consejeros.

En primer lugar, dar las gracias al grupo de trabajo perteneciente a la comisión de Economía de este CESS que como cada año, ha trabajado de manera concienzuda para sacar adelante el informe que hoy sometemos a votación. Dar las gracias a la Ponente, y a los trabajadores y trabajadoras del consejo económico y social por el esfuerzo realizado.

Como cada año, y dentro de las funciones que tiene encomendadas el Consejo Económico y Social, hoy se presenta el dictamen del Informe Socioeconómico de Sevilla 2020.

Un análisis que de manera obligatoria viene marcada por la mayor crisis sanitaria de nuestra historia, la del covid-19 y que de manera clara ha supuesto un gran impacto para el empleo y la economía de nuestra ciudad.

A pesar de las circunstancias tan adversas sobrevenidas en este año, continuábamos teniendo una tasa de desempleo muy alta, por lo que desde UGT entendemos que es necesario establecer medidas que incentiven la creación y el mantenimiento de empresas y puestos de trabajo, incluso viéndolo con los ojos de 2021 .

A tenor de los datos mostrados en este informe y haciendo una valoración de los mismos, comprobamos que sigue siendo elevada la parcialidad y la temporalidad y esto se traduce en

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	6/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	6/18	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==			

un importante número de trabajadores con menor poder adquisitivo que impide alcanzar un nivel de vida adecuado,

Es importante que, además de seguir apostando por el turismo, las administraciones pongan en marcha políticas que potencien sectores o subsectores como el industrial, el aeronáutico, el agroalimentario o nuevas actividades, que permitan establecer contrataciones más estables que las que se pueden realizar en otros sectores que dependen de más factores externos, coyunturales o temporales.

Desde UGT Sevilla insistimos en la necesidad de que las empresas se empeñen en la prevención de riesgos laborales como única forma de evitar los accidentes laborales que cada día suceden, algo que incluso en 2020, con menos trabajo, no descendió de manera significativa.

De igual manera valoramos positivamente la puesta en marcha de los ERTes como un mecanismo que ha permitido mantener miles de puestos de trabajo que de no haber sido puestos en hibernación, hoy contribuirían a un mayor desastre en lo que a desempleo se refiere.

En lo que se refiere a la dinámica empresarial, es fácil concluir que es necesario establecer medidas estratégicas para que las empresas puedan acometer mejor, no ya los retos, sino la necesidad que imponen los nuevos tiempos, como es el caso de la transformación digital o la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En lo que a transporte y comunicaciones se refiere, los datos tampoco son positivos. Todos los apartados muestran descensos.

Para UGT tal como se subraya desde este CESS, debe impulsarse el transporte público colectivo en sus diferentes modalidades, facilitar la intermodalidad, finalizar las líneas de metro e impulsar el cierre del anillo de la SE-40, promover la actividad portuaria, realizar el enlace metro / tranvía o tren entre Santa Justa y el Aeropuerto, apostar por la red de trenes de cercanías y el plan de la bicicleta 2020. Desde UGT, coincidimos con la petición de este CESS proponiendo la creación de la tarjeta única abono multimodal para el transporte de viajeros del área metropolitana de Sevilla, que facilitaría el transporte público de miles de trabajadores, estudiantes y personas en general, que a diario se trasladan desde otros pueblos cercanos a la ciudad y la tarjeta solidaria que este sindicato ha reclamado de manera reiterativa.

De entre todos los sectores de la economía, el Turismo ha sido el más afectado por la crisis del Covid, desde UGT somos conscientes de su importancia en la economía de la ciudad y por ello valoramos positivamente la aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla del "Plan Ocho" como Plan Director, Estratégico y de Recuperación del Turismo en Sevilla, así como los diferentes instrumentos para su ejecución (Plan Turístico, Contrato Programa y Plan de Sostenibilidad Turístico).

Desde UGT entendemos que es necesario buscar un equilibrio que permita al turismo continuar siendo uno de los motores de la economía sevillana, al tiempo que repercuta su dinamismo en un empleo de calidad.

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	7/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	7/18	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==			

En lo que se refiere al mercado inmobiliario y la construcción, en UGT debemos denunciar un año más, la falta de construcción en nuestra ciudad de viviendas de protección oficial y de viviendas sociales, bien en propiedad o en alquiler.

Seguimos insistiendo en la necesidad de establecer políticas que faciliten la atracción de población, así como viviendas que posibiliten el acceso a los jóvenes, y a los más desfavorecidos, así como un control efectivo por parte de la administración sobre la vivienda de alquiler de titularidad pública.

No quiero terminar mi intervención sin dar las gracias a todos los trabajadores y trabajadoras que durante todo ese año de pandemia, arriesgaron incluso sus vidas por todos nosotros: sanitarios, limpiadoras, conductores, cajeras de supermercados, personal de seguridad y un largo etcétera...gracias por todo.

UGT Sevilla votará favorablemente este dictamen.”

A continuación, la Presidenta tras agradecer la intervención anterior, cede la palabra a **D Carlos Aristu** de CCOO, que expone lo siguiente:

“Vaya en primer lugar nuestro más sincero agradecimiento a la Comisión de Trabajo que ha elaborado el informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla, y especialmente a María Iglesias que ha llevado el peso de la coordinación de este dictamen. Agradecimiento que hacemos igualmente extensible al personal de apoyo del CESS de la Ayuntamiento de Sevilla, que ha facilitado el trabajo para culminar con éxito la tarea encomendada y anunciar que este Informe contará con el apoyo favorable de nuestro sindicato ya que ha sido fruto del consenso en la Comisión de Trabajo encargada de realizarlo.

La realización de un informe de este tipo, trata de ser una aproximación descriptiva de los indicadores más relevantes que informan de la situación y de la percepción que sobre el estado de la ciudad se tiene por parte de los agentes, políticos, económicos y sociales, reflejando así indicadores de contexto económico general, para luego acercarnos a los sectores que nos conciernen tanto en su vertiente económica y a continuación en su capítulo socio laboral. Este es un método afianzado y que nos permite sacar en muchos casos conclusiones que pueden ser certeras en la interpretación de la realidad, pero que quizás en algunos casos nos dejen algunas cuestiones no menos importantes, a la necesidad de tener que leer entre líneas.

Nos referimos a que desde CCOO Sevilla, entendemos que este debe ser el momento de introducir determinados valores a la hora de interpretar la realidad que no solo muestren elementos cuantitativos, sino también cualitativos. Hay muchos aspectos intangibles, de carácter cualitativo, que influyen sobre el futuro de una ciudad, de un mercado de trabajo, o de cómo y porqué la desigualdad se ceba con unos barrios más que con otros. Debemos determinar que cualquier cosa que tenga impacto sobre la evolución económica de la ciudad puede ser relevante. Los aspectos cualitativos son mucho más complejos de definir, pero no por ello son menos importantes. Éstos pueden ser centrados en elementos como la calidad en el empleo, sobre los cuales por poner un ejemplo, la inspección de trabajo podría proporcionar una fuente fiable de la “salud” del mercado de trabajo, o el impacto

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	8/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==		Página	

medioambiental que puede estar suponiendo la movilidad en la ciudad o la nueva construcción, y que son valores que entendemos deberían ser tenidos muy en cuenta para ser incorporados en próximos informes.

En relación con el mercado de Trabajo vemos como la tendencia de la recuperación del empleo es de extrema debilidad, una vez aislado el efecto que los ERTE han tenido para el mantenimiento del empleo existente, permitiendo que no sea destruida directamente la relación de trabajo de las personas con sus empresas en un parón artificial de la economía como nunca habíamos previsto. Por otro lado, el débil avance experimentado queda asentado en buena medida en la “precariedad”, palabra que no aparece en ninguna parte de este informe, pero que define de una manera muy certera el “subempleo” y las actividades de escaso valor añadido, aquellas que consideramos esenciales cuando llegó la pandemia, y que ahora en muchos casos se ven abocadas a bloqueos de convenios y a dejar en mera anécdota aquello de: “de esta crisis saldremos mejores..”. En cuanto a la contratación, la temporalidad es el elemento más destacable. Los datos hablan por sí mismos, los contratos indefinidos solo representan el 8% de los contratos formalizados en 2020, el 92% son temporales. Esto impide que los trabajadores y trabajadoras puedan realizar un proyecto de vida, especialmente los y las más jóvenes.

Las tasas de desempleo juvenil siguen siendo superiores al 50 por ciento. Debemos ser conscientes de como a la generación mejor preparada de este país se le roban sus primeros años de vida laboral, aquellos en los que deben conformar un proyecto vital, por estar en gran parte de los casos sobre cualificados. La supuesta falta de mano de obra cualificada no refiere a una crisis del mercado de trabajo, refiere claramente a una crisis de los valores, de la flexibilidad para poder conciliar, de los permisos retribuidos y de tiempo para poder desarrollar una vida completa.

Un dato muy relevante. Las ocupaciones más contratadas en ambos sexos son en el sector masculino: camarero, peón agrícola, peón y albañil. Y en mujeres personal de limpieza y vendedora. La brecha de género, tal como se recoge en el Informe, es evidente y sigue siendo muy preocupante.

Con respecto a la siniestralidad laboral vivimos un modelo de excepción laboral que se consolida y que desde CCOO Sevilla denunciemos, pero que acaba, en muchos casos, atascado en los despachos de la Inspección de Trabajo por falta de recursos. Somos conscientes que el discurso de la salud en el trabajo es incómodo para las administraciones, pero más incómodo es decir a las familias que tardarán años en que un juzgado reconozca el origen laboral de una muerte que fue evitable.

En diversas ocasiones, esta organización ha dado traslado al Consistorio los principios que entendemos deben regir en un futuro de cara a un desarrollo sostenible de la industria turística sevillana y para la definición de un nuevo modelo turístico que permita corregir los problemas actuales y convertirse en motor de generación de empleo de calidad. Los datos del informe son clarificadores y si bien el informe deja claro el número de pernотaciones o visitas a los principales monumentos de la ciudad con números objetivos, quedan fuera esos elementos cualitativos de los que hablamos al principio de esta intervención. La apuesta por un turismo de calidad y sostenible, debe pasar inexcusablemente por una importante mejora en las condiciones laborales de las personas que ofrecen estos servicios y de su nivel de

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	9/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	9/18	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==			

formación. No podemos obviar la cada vez más extendida percepción de que el turismo es una industria de escaso valor añadido y bajo retorno para el desarrollo económico y social de la comunidad, tendencia que debe contrarrestarse procurando, entre otras cuestiones, una muy sensible mejora en la calidad de los empleos que genera. Es por ello, que resulta necesaria la elaboración de nuevos cuadros de indicadores sobre la calidad del empleo en la ciudad, que analicen fundamentalmente la evolución de los datos de temporalidad y parcialidad en el empleo y la siniestralidad laboral, pero que también analicen otros factores relevantes del mercado laboral absolutamente indispensables como son la perspectiva de género, la brecha salarial, los planes de igualdad en las empresas, las medidas de conciliación, la violencia de género, la estabilidad o la perspectiva de carrera profesional.

Además de estos ejes principales, existen también multitud de factores que inciden de manera directa en el desarrollo sostenible de nuestra industria turística. Uno de los más relevantes es la conectividad de la ciudad y la red de transportes o la proliferación de apartamentos turísticos y viviendas con fines turísticos, que aumentan progresivamente en la ciudad tanto en número de establecimientos como de plazas y el fenómeno de "turistificación" multiplicando la oferta ilegal de alojamientos, sino también el encarecimiento del precio de la vivienda, con el consiguiente impacto en el tejido social y comercial de las zonas afectadas y de las personas que han sido expulsadas de estas zonas turísticamente saturadas.

Nos reiteramos en la imperiosa necesidad de disponer de un Plan Municipal de la Vivienda efectivo que contribuya a reactivar el mercado, no solo de la construcción de nueva vivienda -fundamentalmente vivienda protegida-, y poniendo un énfasis muy espacial en la rehabilitación, no solo como regeneradora de espacios, sino también como generadora de nuevos nichos de especialización laboral. Garantizar la accesibilidad universal, especialmente en los denominados "pisos jaula", donde el envejecimiento de la población hace cada vez más necesaria la ayuda y la ejecución a la instalación de ascensores, es otra de las conclusiones necesarias entre las medidas a adoptar.

Enlazando con la conectividad y la red de transportes los datos son claros y se hace indispensable ampliar la cobertura metropolitana, favoreciendo la intermodalidad para reducir el tráfico de coches procedentes del área metropolitana al tiempo que se incrementa el número de usuarios y usuarias. El uso masivo y excesivo del coche para estos desplazamientos provoca una serie de graves impactos que perjudican a los trabajadores y trabajadoras y al medioambiente, pero también a la ciudadanía en general y, sin duda, acaban por afectar a la competitividad del tejido productivo.

Uno de los impactos en forma de externalidad negativa es la elevada tasa de accidentalidad que conllevan los accidentes in itinere y que hacen que se hayan convertido en la primera causa de accidentes laborales. La exclusión social, ya que no toda la población laboral tiene acceso al coche provocando disfunciones en el mercado laboral, o la dispersión de los centros de trabajo y la creciente congestión del tráfico, que hacen aumentar el tiempo dedicado a los desplazamientos en detrimento de la conciliación de la vida laboral y familiar. Es claro y evidente que el efecto de la pandemia de Covid en el transporte ha sido superlativo, pero dejando al margen esta anomalía sobre la serie histórica, no podemos obviar la petición que desde varios años llevamos realizando a cuenta de la gran afluencia diaria que concentran los polígonos industriales, donde sería preciso ampliar la cobertura de transporte y, de esta

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	10/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==		Página	

forma, permitir dar servicio a líneas que transcurran por Sevilla y alguno de los municipios colindantes.

El proyecto de red de carriles bici que se acometió en la ciudad entre los años 2007-2011, y que pretendía convertir Sevilla en la capital mundial de la movilidad sostenible en bicicleta, ha alcanzado casi 180 kms. de carril bici y extendido el servicio público de bicicletas, pero el esfuerzo realizado hasta ahora por nuestra ciudad debe ser mantenido y renovado de manera constante para no caer en el continuo deterioro que se viene observando en los últimos años.

Los datos finales de este informe constatan la inestabilidad que la pandemia ha colocado en la superficie socio laboral de la ciudad, centrada principalmente en una crisis del empleo, de la desigualdad y el medioambiente. No podemos permitirnos como sociedad que la “vieja normalidad” sea la “nueva normalidad”.

El mercado como construcción ideológica, al que se le ha otorgado todo tipo de capacidades y poderes no puede provocar la confusión de los bienes de servicio con los dramas derivados de la falta de acceso a la vivienda o a un empleo estable y con condiciones dignas.

El empleo explica el 90% de la evolución de la desigualdad en España, por lo que es necesario un compromiso de pleno empleo para no dejar atrás a nadie. La crisis del coronavirus ha impactado más fuertemente en los colectivos más vulnerables: cuidadoras, cajeras de supermercado, repartidores, autónomos, etc. Las familias pobres tienen viviendas más pequeñas, trabajos más precarios, salud más frágil y mayor dificultad para apoyar en la educación de hijos e hijas.

Reducir de manera significativa la desigualdad social y laboral, aprovechar los recursos europeos para modificar nuestro sistema productivo dotándolo de mayor sostenibilidad para transformar sectores como el agrario o los servicios de baja productividad y poca calidad es un reto necesario sino queremos concatenar a nuestros jóvenes a configurar más generaciones perdidas. Ahora toca dar el paso de convertir este diagnóstico en políticas concretas que aprovechen si es posible, las enseñanzas del coronavirus.”

Seguidamente la Presidenta cede la palabra a **D. Antonio Montero de CES**, que expresa lo que sigue:

“Presidenta de la CESS, señores consejeros, buenos días.

Aprobamos en el día de hoy el Estudio Socioeconómico Sevilla 2020, un año marcado por una pandemia sanitaria de nivel mundial con graves consecuencias económicas y sociales que, a día de hoy, a finales de este 2021, no están ni mucho menos superadas.

Ya en diciembre de 2019 veíamos que, a pesar de que los datos eran positivos y reflejaban una mejora en la situación económica y social con respecto a años anteriores, también se vislumbraba una ralentización de ese crecimiento. Crecimiento que quedó totalmente roto en marzo de 2020 con la declaración del Estado de Alarma por parte del gobierno central.

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	11/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	11/18	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==			

En este estudio analizamos la repercusión de esta pandemia en sus distintas vertientes, población, mercado de trabajo, turismo, dinámica empresarial, etcétera.

Todos ellos muestran los efectos negativos de esta crisis.

La población sigue descendiendo y sin alcanzar los setecientos mil habitantes y con una tasa de crecimiento vegetativo negativo. Necesitamos medidas que hagan atractiva nuestra ciudad para vivir y para invertir.

Un efecto directo de la pandemia la encontramos en el mercado de trabajo y el aumento del número de desempleados, así como la reducción de los contratos. Datos que podrían ser mucho peores si no se hubiese contado con los ERTE que han posibilitado el que muchas empresas no hayan cerrado y por lo tanto se hayan podido mantener muchos puestos de trabajo.

De igual forma los datos de creación de empresas tampoco son positivos y observamos caídas en todos los sectores, destacando ramas como el comercio o la hostelería con descensos del más 10% y el papel de Sevilla en la capitalización en sociedades es cada vez más débil.

Ahora más que nunca necesitamos medidas que permitan a las empresas mantenerse y crecer, adecuándose a las nuevas necesidades que nos rodean, a la digitalización y la mejora de nuestra competitividad.

Es necesario seguir apoyando a nuestro sector turístico y a todas las actividades que de él depende, así como apostar por otros sectores como la industria y otros emergentes.

Estos sectores pueden ser una oportunidad para nuestros jóvenes, algunos con mucha preparación, que se ven obligados a emigrar a otras provincias u otros países y necesitamos una formación adecuada a las necesidades de nuestras empresas.

En 2020 las medidas que se impusieron para intentar frenar el virus y no colapsar los servicios sanitarios tuvieron como consecuencia una paralización de la actividad económica, y actividades como la hotelería, hostelería, comercio, transporte de viajeros, ocio, etcétera vieron drásticamente reducida o paralizada su actividad.

A día de hoy seguimos necesitando ayudas de las distintas administraciones que nos permitan aprovechar esta situación y ser más competitivos, y no podemos perder la oportunidad que pueden brindarnos los fondos next generation.

Precisamos una administración ágil y eficiente, que reduzca trámites administrativos y elimine trabas burocráticas, inversiones en infraestructuras pendientes desde tantos años y que son fundamentales para el desarrollo de nuestra ciudad, el apoyo a nuestros polígonos industriales y la lucha contra la economía sumergida.

Ahora, prácticamente a finales de este 2021 nos encontramos en un momento crucial de la recuperación, donde es necesario que todos los agentes, económicos, sociales y la administración rememos en el mismo sentido. Muchas gracias”

A continuación interviene **D^a. Isabel Moya** de FACUA que expresa lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	12/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	12/18	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==			

“En primer lugar agradecer el trabajo realizado por la ponente y compartir lo manifestado por los consejeros en cuanto a la situación de la ciudad, así mismo manifestar que como otros años se repiten cuestiones en las conclusiones de cada apartado que requieren de un efectivo cambio, así:

En el apartado de población destacar el progresivo envejecimiento y la falta de políticas públicas que tenga por objeto afianzar a la población a la ciudad y evitar su marcha al exterior de la misma.

En relación al mercado de trabajo y dinámica empresarial, destacar como ya se ha manifestado en la tasa de desempleo, la alta temporalidad de los contratos así como la siniestralidad laboral, compartiendo la necesidad de potenciar otros sectores para generar empleo estable, atender a la inserción laboral de los jóvenes y al reciclaje de los mayores de 45 años en desempleo.

Por cuanto al turismo, y teniendo presente que es una actividad económica importante en la ciudad, ha de desarrollarse de forma sostenible, desde el punto de vista de crear un empleo de calidad, así como que guarde un equilibrio y no entre en conflicto con la vida de los ciudadanos, evitando con ello el abandono de ciertas zonas de la ciudad que queden al desarrollo turístico de forma exclusiva con todos los problemas que ello supone: expulsión de la población fuera de la ciudad, aumento del precio de la vivienda.

En relación al mercado de trabajo un año más destacar la falta de impulso a políticas públicas de vivienda tan necesarias en la ciudad, así como la necesidad de impulsar también la rehabilitación de los barrios. Esperemos que con las medidas recogidas en el presupuesto sea posible y el año próximo podemos hacer una valoración positiva en este apartado.

Por último en relación al transporte volvemos a insistir como en años anteriores en la necesidad de impulsar el transporte colectivo de viajeros, mejorar la conectividad de la ciudad y hacer realidad sin más demoras la tarjeta única abono multimodal.

Gracias.”

Seguidamente la Presidenta cede el turno de intervención a **D. Manuel Garfia**, de UCE, manifestando lo siguiente:

“Buenos días a todos y todas, en primer lugar, para agradecer el trabajo realizado por la Comisión.

Ciertamente, en este caso, los números que recoge el Dictamen que se somete a aprobación son el fiel reflejo de los efectos de la pandemia que venimos padeciendo desde el año pasado y que justifica la mayoría de los índices a la baja que se reflejan en el Dictamen.

No obstante ello, merece la pena destacar algunos datos de los contenidos en el mismo. En concreto, la inexistencia de ningún visado por parte del Colegio de Arquitectos referido a VPO. Esta circunstancia resulta, si cabe, más grave teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la Ciudad es recuperar población para alcanzar los 700.000 habitantes.

Y en el mismo sentido, hay que destacar -y esto no es efecto de la pandemia- que se siguen apreciando las mismas deficiencias en lo que a infraestructuras básicas para el desarrollo se

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	13/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==		Página	

refiere. Si comparamos este Dictamen con el de años anteriores, vemos que sigue faltando completar el anillo de la SE-40, sigue faltando la conexión de metro con Santa Justa, sigue faltando la conexión ferroviaria al aeropuerto, ...

Dicho lo anterior se ha de destacar que teniendo en cuenta el incremento de la inversión por parte de la empresa municipal EMVISESA, que prevé destinar 22,2 millones de euros a la construcción y rehabilitación de vivienda protegida -algo que ya comentamos con motivo del Dictamen sobre el presupuesto municipal- es de esperar que el próximo año sí tengamos visados en proyectos de VPO, sin embargo no podemos ser igual de optimistas en relación con las deficiencias de infraestructuras de movilidad antes comentadas.

Sin más, simplemente anunciar nuestro voto favorable a la aprobación del dictamen.

Muchas gracias.”

A continuación la Presidenta cede el turno de palabra a **D. Miguel Ángel Rivas** de HISPALIS que expone lo siguiente:

“Buenos días a todos y todas, En primer lugar agradecer al personal técnico del CESS, a los miembros de la Comisión de Trabajo y la ponente por el esfuerzo y trabajo realizado en la elaboración de este informe socioeconómico de la ciudad de Sevilla 2020. Entendemos que es un informe bastante completo y extenso y en general estoy de acuerdo con las manifestaciones de los compañeros que me han precedido en el turno de palabra. Es un informe lógicamente condicionado por la pandemia derivada del Covid y que recoge los principales aspectos y sobre todo las problemáticas que acaecen en la ciudad y que se destacan en las valoraciones a tener en cuenta para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Sevilla. Desde nuestra organización valoramos muy positivamente que sea un informe realizado por consenso de los diferentes sectores implicados y votaremos a favor del mismo. Gracias”

A continuación la Presidenta cede el turno de palabra a **D. Oscar Luna**, de AAVV que expone lo siguiente:

“Buenos días a todos y a todas, agradecer en primer lugar a la Comisión encargada, su trabajo y haber llegado al consenso en cuanto al contenido del Informe.

Como es evidente, el año 2020 ha estado absolutamente marcado por la pandemia de Covid-19 y por consiguiente, por las limitaciones y restricciones que hemos padecido, limitaciones y restricciones totalmente necesarias para paliar la pandemia. Y que y ha tenido un impacto brutal en todos los indicadores socioeconómicos que se plasman en el informe.

Hubo más destrucción de empleo, se cerraron empresas, hubo un descenso de la población censada, la actividad económica cayó en picado, el turismo, que es el buque insignia de los sectores económicos de Sevilla, tuvo un descenso de casi el 80 %.

Es lógico que el año 2020 rompe la tendencia alcista de años atrás, y hay que hacer una lectura teniendo en cuenta esa circunstancia.

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	14/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	14/18	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==			

Comprendemos la preocupación por la calidad del empleo, por la siniestralidad laboral, por la movilidad, y seguimos estando de acuerdo con la demanda de aplicación de políticas de aumento de población en la ciudad, que sea atractiva para vivir y que las personas que realizan su actividad laboral no se vayan a municipios limítrofes a vivir, sino que se queden en nuestra ciudad y en nuestros barrios, con herramientas como por ejemplo el Plan Municipal de la Vivienda.

Por todo esto, apoyamos el Informe, es todo y muchas gracias.

Seguidamente, toma la palabra cedida por la Presidenta, **D. Manuel Jiménez**, de FEVES que manifiesta lo siguiente:

“Desde FEVES saludamos al Pleno, agradecemos el trabajo hecho por la comisión técnica, trabajadores del CESS y a la ponente por el trabajo realizado, reconociendo como éxito el consenso conseguido.

Compartimos lo dicho hasta el momento por los compañeros que me han antecedido, ponemos énfasis en lo siguiente:

El contexto de 2020 es de Pandemia, que agravó la situación de desigualdad persistente también en este momento. Tenemos que pedir ayuda para salir del círculo vicioso en que nos encontramos, por ello, nuestras mejores opciones de futuro deben pasar por la creación de un necesario plan, multi-administración, que conjugue las distorsiones demográficas y económicas, con la vertebración de los barrios más desfavorecidos, tanto en el empleo como en la habitabilidad. No debemos por tanto, soportar por mucho más tiempo la ambivalente realidad de la ciudad de Sevilla, no reflejada, en los indicadores socioeconómicos de manera explícita y agregada. Porque cuando se agregan los indicadores por distrito o sector, se muestra esa realidad desigual y ambivalente que nos debe empujar a hacerlo mejor, por lo que dice de nosotros. Nuestra ciudad necesita mejorar en todos sus aspectos agregados o no, al unísono. La distribución de los recursos debe perseguir ese objetivo, con sentido solidario.

Por último, reclamar la verdadera utilidad del dictamen socioeconómico, antes de la generación presupuestaria de las políticas del consistorio, como una debida correlación de las intenciones y actuaciones futuras marcadas por los presupuestos.

Votamos a favor del informe. Muchas gracias.”

Seguidamente la Presidenta cede el turno de intervención a **D. José María Algora**, de CEPES, manifestando lo siguiente:

“Gracias Sra. Presidenta, buenos días a todos y todas.

Estando de acuerdo con lo dicho por las intervenciones anteriores, intentaré no reiterarme en mi intervención.

En primer lugar, y como no puede ser de otra manera, agradecer y felicitar, tanto a la ponente, María, como a los miembros de la Comisión de Trabajo, así como al personal del CESS, la elaboración de este informe socioeconómico de la ciudad de Sevilla para 2020.

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	15/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==		Página	

Informe, que recoge unos datos que reflejan las circunstancias sobrevenidas por la pandemia, COVID 19, es la segunda crisis económica que tenemos en lo que va de siglo y por ello destacar las medidas de escudo social y de los ERTES para el mantenimiento de la actividad económica y del empleo.

Igualmente, los datos exigen que para la recuperación económica hace más necesario que nunca la participación y consenso de los agentes sociales y económicos y la sociedad civil organizada de la ciudad de Sevilla para mejorar el modelo productivo de la ciudad, que no fuera tan dependiente del sector turismo y que se generen empleo estable y de calidad y que contribuyamos a disminuir la brechas de igualdad y de exclusión social de la ciudad de Sevilla. Fundamentalmente en los jóvenes, los parados de larga duración y en las desigualdades de los barrios desfavorecidos.

Por último y como destaca el informe en sus recomendaciones, sería necesario impulsar la estrategia y mejoras de servicios que abarque el área metropolitana de Sevilla.

Manifestamos nuestro voto favorable a la aprobación del Dictamen. Muchas Gracias.”

Seguidamente, toma la palabra cedida por la Presidenta, **D^a. Petra González**, de Grupo PSOE que manifiesta lo siguiente:

“En primer lugar me presento para quienes no me conocen que soy Petra, Consejera suplente de Jesús Nieto (por el PSOE) y que es un honor poder estar hoy aquí con vosotros y vosotras.

Quiero dar las gracias por el trabajo realizado a la Comisión de Trabajo, los ponentes y los funcionarios, pero también a mi compañero Jesús Nieto, quién desde la distancia me ha ayudado y hemos visto juntos el informe socioeconómico y por lo tanto trasladar nuestro voto favorable.

Gracias.”

Seguidamente la Presidenta cede el turno de intervención a **D. Manuel Ales**, de Grupo PP, manifestando lo siguiente:

Agradece el turno de palabra a la Sra. Presidenta.

Agradece a continuación, la intervención de la ponente, a los grupos de trabajo y a los trabajadores del CESS.

A continuación indica no estar muy satisfecho con los indicadores del informe ya que no son todo lo positivos que debieran, esperando que el informe del 2021 puedan mostrar unos datos más positivos.

Finalmente indica el voto favorable al Informe Socioeconómico.

Seguidamente la Presidenta cede el turno de intervención a **D. Francisco José Corpas Rojo**, de Grupo VOX, manifestando lo siguiente:

Agradece a la Sra. Presidenta así como a los técnicos por el trabajo realizado en la redacción del informe.

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	16/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==		Página	

Hace mención al carácter preceptivo y no vinculante de los informes que emanan de este Consejo y cómo un año tras otro reiteran una serie de situaciones que se repiten como es el caso de la Área Metropolitana, el Plan Municipal de Vivienda, resaltando la falta de viviendas VPO y sociales, formación laboral en jóvenes, entre otras cuestiones.

Por otro lado expone que el Ayuntamiento poco puede hacer en otras cuestiones que se debaten, como las relativas a las inversiones para la SE-40 aunque sí podría exigir más al resto de Administraciones implicadas.

Se congratula de la creación del Consejo Local de Turismo o del Plan Ocho a la espera de ver si es efectivo realmente.

A continuación emite el voto favorable al informe Socioeconómico 2020.

Seguidamente la Presidenta cede el turno de intervención a **D. Manuel Porras**, manifestando lo siguiente:

Agradece en primer lugar a la Sra. Presidenta y a continuación a la institución y especialmente a María Iglesias por el informe magnífico que ha realizado. Indica estar de acuerdo con todo lo comentado en el Pleno puntualizando que se debe mejorar algunos indicadores comentados por otros intervinientes.

Traslada el voto favorable al Plan Socioeconómico.

Por último, toma la palabra cedida por la Presidenta **D^a Rosario Asián**, manifestando lo siguiente:

Agradece a la Sra. Presidenta el turno de palabra.

Comienza felicitando y agradeciendo tanto el trabajo realizado por la Comisión de Trabajo como por la ponente María Iglesias. Igualmente hace extensivo este agradecimiento al resto de compañeros y compañeras del CESS.

A continuación, manifiesta su satisfacción por la buena realización del Informe, poniendo en valor, desde el punto de vista técnico, la dificultad de obtención de datos a nivel provincial y municipal e incluso barrios, siendo información que en muchos casos es bastante laboriosa de conseguir, aunque reconoce que poco a poco se sigue avanzando en ese sentido. Finaliza su intervención incidiendo en lo fundamental que supone disponer de una buena información estadística y económica para la realización de las valoraciones que se hacen de las distintas políticas que se analizan, siendo asimismo conveniente hacer un seguimiento posterior de las mismas.

Finalizado el turno de intervenciones, se procede a la votación del Dictamen que **se aprueba por unanimidad de los asistentes**.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

No se formulan.

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	17/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	17/18	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==			

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:23 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

**La Presidenta del Consejo
Mª Milagro Martín López**

**El Secretario del Consejo,
Jorge Antonio Ramón Montoro**

Aprobado en la sesión Plenaria del día 20 de diciembre de 2021

Código Seguro De Verificación	ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:26	
Observaciones		Página	18/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ph08Ew3xuJn/HpxOWHT4gg==			

Código Seguro De Verificación	002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/002ZI4hhKOCB6bqKo7sNsQ==	Página	18/18	